manera urgente.

Establecer mecanismos de salvaguarda de la seguridad e integridad física y psicoemocional de la población que lo requiera, bajo el esquema de una reparación integral del daño, que sea real y no simulada para las víctimas, incluyendo a todas las personas afectadas de diversa manera en Nochixtlán, Huitzo, Telixtlahuaca, Hacienda Blanca, Viguera, el Istmo de Tehuantepec, y diferentes lugares del estadodo, así como la presentación con vida de los desaparecidos durante el operativo.

Pedimos a la Oficina del Alto Comisionado en México su acompañamiento y observancia al caso para garantizar el acceso a la justicia, y como parte de ella, a la reparación integral.

Hacemos un llamado a otros organismos internacionales de Derechos Humanos a pronunciarse, exigir y observar el cumplimiento de los Derechos Humanos, en medio de la crisis institucional que vive Oaxaca.

Respaldo total al Parroco de Nochixtlan pues esta siendo hostigado por su labor pastoral en Nochixtlán, responsabilizando al Gobierno Estatal y Federal de lo que le suceda.

Exigimos la salida inmediata de la Policía Federal y de la Gendarmería del estado de Oaxaca y demás estados en resistencia.

Llamamos a los maestros que no están activos en la lucha se sumen durante el tiempo que dure y sino están presentes en la lucha durante las vacaciones no les aceptaremos de regreso en las comunidades, refrendando la petición de que la sección 22 siga fortaleciendo y acompañando las diversas luchas de los pueblos de Oaxaca.

Rechazamos el consumo e impulsaremos el boicot de los productos de las trasnacionales, como son Coca Cola, Bimbo, Sabritas, Marinela, Danone, Bachoco, Kimberly Clark, entre otras.

La Asamblea Incluyente de Autoridades Municipales, Agrarias, Comunitarias, Sindicatos y Movimiento Social el día sábado 30 julio del 2016 a las 10 horas en Nochixtlán Oaxaca.

Cese a la represión política económica y jurídica a a presidentes Municipales, maestros, sindicatos, organizaciones sociales y civiles.

Que salga un manifiesto que tenga como base los 8 acuerdos de las autoridades municipales y agrarias en el encuentro del 2 de julio.